COSITAL network
www.cositalnetwork.es
Proyecto Esperanto

COSITAL
Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local
Consejo General

CURSO ONLINE:

"LA AUDITORÍA EN ENTORNOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. LA AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN."

(40 horas, 25 de octubre-21 de noviembre de 2021)

En un entorno actual de administración electrónica avanzada, generalizado en la totalidad de las entidades locales, es común encontrar:

- Servicios prestados a los ciudadanos utilizando aplicaciones informáticas a través de internet.
- Toda la gestión interna y gran parte de la interacción con proveedores se realiza mediante aplicaciones informáticas complejas, interconectadas.
- Un uso cada vez más frecuente de computación en la nube en sus distintas modalidades.
- Funcionarios teletrabajando.
- Despliegues del internet de las cosas (IoT) y del concepto de ciudades inteligentes (smartcities).
- Falta de concienciación y de inversiones en seguridad.
- Ciberincidentes/ciberataques con consecuencias en muchos casos muy graves.

La dependencia absoluta de los sistemas de información y comunicaciones (SIC), el uso de internet y la **no** correlativa adecuación de los sistemas de control interno al nuevo entorno en el que operan las entidades locales ha provocado un crecimiento exponencial de los riesgos derivados del uso de los SIC, tanto internos (fraude, errores e ineficiencias) como externos (ciberataques).

La amplitud y generalización de la situación sucintamente descrita y los efectos potencialmente perniciosos de los fallos en los controles en distintos niveles de los sistemas de información o su carencia, hace absolutamente necesario que tanto el control interno como el externo verifiquen la adecuada implantación de esos controles, incluyendo su diseño y eficacia operativa. Y esto último solo puede lograrse con: a) expertos aplicando metodología de **auditoría de sistemas de información**, y b) auditores/interventores que complementen su perfil profesional y conocimientos es esta materia.

El presente curso está dirigido a personal de intervención / control financiero con la finalidad de introducir los principales aspectos que **todo auditor debe conocer actualmente** cuando se audita en un entorno de administración electrónica avanzada, normas legales y técnicas, metodología aplicable, mejores prácticas internacionales y de nuestro país, casos prácticos y ejemplos reales, todo ello pasado por el tamiz de la **experiencia práctica** de su aplicación en el sector público a lo largo de más de 12 años por la Unidad de Auditoría de Sistema de Información (UASI) de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.

PROGRAMA:

MÓDULO 1.

Duración: 25-31 de octubre de 2021.

Videoconferencia: Martes 26 de octubre de 2021, en horario de 18:00h a 20:00h.

1. **Las TIC y los retos actuales y futuros del auditor público.**
   La administración electrónica, los auditores públicos y la auditoría de sistemas de información.
   La auditoría de sistemas de información, disciplina imprescindible en el control de las entidades locales.
   El Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local y la auditoría de sistemas de información.
   Solución adoptada por la Sindicatura de Comptes: evolución y situación actual. Lecciones aprendidas útiles para otros auditores públicos.

   Profesor: Antonio Minguillón Roy.

2. **Casos prácticos de inteligencia artificial en la administración pública: ciencia ficción o realidad.**

   Profesora: Eva Mota Sánchez.

MÓDULO 2.

Duración: 2-7 de noviembre de 2021.

Videoconferencia: Martes 2 de noviembre de 2021, en horario de 18:00h a 20:00h.

3. **Revisión de los controles generales TI (CGTI)**
   Auditoría de CGTI en apoyo de auditorías financieras o específica.
   La ***GPF-OCEX 5330 Revisión de los CGTI en un entorno de administración electrónica***:
   - Clases de CGTI (Marco organizativo, Gestión de cambios, Operaciones TI, Acceso a datos y programas, Continuidad del servicio).
   - Selección de los controles relevantes para revisar en una auditoría financiera.

   Casos y ejemplos*:* Informes de auditoría del sector local.

   Profesor: Jorge Soler Iranzo

4. **Ciberseguridad, seguridad de la información y auditoría externa**
   Introducción: la ***GPF-OCEX 5311 Ciberseguridad, seguridad de la información y auditoría externa****.*
   La ciberseguridad y la seguridad de la información.
   Normas sobre seguridad de la información y ciberseguridad. El **Esquema Nacional de Seguridad**.
   Consecuencias de un incidente de ciberseguridad. Ciber-resiliencia.
   Auditorias operativas o específicas de ciberseguridad o de sistemas de información: Revisión de los Controles Básicos de Ciberseguridad. La ***GPF-OCEX 5313 Revisión de los controles básicos de ciberseguridad.***
   Casos y ejemplos: Informe sobre los CBCS de los ayuntamientos de la Comunidad Valenciana

   Profesor: Carlos García Burgos

MÓDULO 3.

Duración: 8-14 de noviembre de 2021.

Videoconferencia: Miércoles 10 de noviembre de 2021, en horario de 18:00h a 20:00h.

5. **La evidencia electrónica de auditoría.**
   La administración electrónica y la evidencia electrónica de auditoría.
   La *NIA-ES-SP 1500* y la ***GPF-OCEX 1503 La evidencia electrónica de auditoría***.
   Propiedades o características de la evidencia electrónica.

   Profesor: Alejandro Salom Campos

6. **Pruebas de datos (Análisis de datos de auditoría-ADA)**
   Las pruebas de datos: necesidad y utilidad.
   La ***GPF-OCEX 1520 Procedimientos analíticos***.
   Utilización de herramientas de análisis de datos.
   Herramientas más usuales (ACL, IDEA).
   Casos prácticos de pruebas de datos (Obtención de los estados contables, Pruebas de interfaces, nóminas, compras, Test de Benford, Utilización de los datos abiertos de la PCSP).
   Metodología en el uso de ADA y documentación del trabajo, la ***GPF-OCEX 5370 Guía para la realización de pruebas de datos***.
   Visualización de datos.
   Inteligencia artificial.

   Profesorado: Alejandro Salom Campos y José Antonio Martínez López.

MÓDULO 4.

Duración: 15-21 de noviembre de 2021

Videoconferencia: Lunes 15 de noviembre de 2021, en horario de 18:00h a 20:00h.

7. **Impacto del *cloud computing* en las fiscalizaciones.**
   La nueva ***GPF-OCEX 1403 Consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios de computación en la nube.***
   Tipos y características de los servicios en la nube. Riesgos significativos del uso de la computación en la nube.
   Responsabilidades del proveedor del servicio cloud y del cliente.
   Contratación del servicio: la importancia de los PCAP.
   Fiscalización de un contrato cloud.
   Consideraciones que deben realizarse en una auditoría financiera.
   Guías del CCN.
   Casos y ejemplos

Profesora: Esperanza Pinar Lorente

8. **Los controles de los procesos de gestión/aplicaciones.**
   La ***GPF-OCEX 5340 Los controles de aplicación: qué son y cómo revisarlos***.
   Análisis de las cuentas auditadas, identificación de procesos, aplicaciones de gestión e interfaces significativas.
   Peculiaridades de la auditoría de los gastos de personal-nóminas, de compras-gastos-proveedores, del área de tesorería, de tributos y recaudación. ***Casos y ejemplos***

Profesor: Alejandro Salom Campos

Coordinación: Eva María Mota Sánchez, Viceinterventora del Ayuntamiento de Chiclana.

Profesorado:

Equipo de la Unidad de Auditoría de Sistema de Información (UASI) de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana:

Alejandro Salom Campos – Jefe de la UASI

Carlos García Burgos

José Antonio Martínez López

Esperanza Pinar Lorente

Jorge Soler Iranzo

Antonio Minguillón Roy - Director del Gabinete Técnico de la Sindicatura

FECHAS, METODOLOGÍA, INSCRIPCIÓN:

Plazo de Inscripción:
Hasta la fecha de inicio de curso *.

Duración del Curso:
Del 25 de octubre al 21 de noviembre de 2021.
(*) La celebración del curso queda condicionada a la matriculación mínima de 25 alumnos.

Metodología:

- El programa formativo se desarrolla online mediante la Plataforma e-learning (sistema Moodle, el más utilizado por las Universidades) que permite al alumno adaptar las clases a sus necesidades, siendo tutorizado por profesionales expertos en los diferentes ámbitos y asesorados a su vez por un equipo de formadores, técnicos, informáticos y pedagogos.

- Esta modalidad de formación ofrece muchas ventajas, es muy intuitiva, y por sus características se adecua perfectamente a las circunstancias en las que vivimos actualmente. Sabemos que el empleado público necesita formación continua para adaptarse a los constantes cambios normativos y a las nuevas competencias, pero no todos disponen ellos del mismo tiempo para asistir a un curso presencial, por eso ofrecemos esta formación con esta metodología, avalados por los más de cinco mil alumnos y alumnas matriculados en 2020 y que se han formado ya con nosotras.

- Siendo responsables y en pos de la sostenibilidad de las Entidades Locales, este tipo de formación permite el ahorro en costes de desplazamientos y dietas.

- El profesorado cuenta con una amplia experiencia formativa en cada una de las materias y actividades.

- A través de la plataforma online del curso puede acceder al tutorial de funcionamiento donde le guiaremos a través de la misma a fin de que su uso le sea más fácil.

Tutorías:

Durante toda la duración del curso, el profesorado estará telemáticamente a disposición de los alumnos para las consultas que deseen hacer sobre las materias objeto del curso. Las tutorías se realizan a través de los propios canales de comunicación de la plataforma, correo electrónico, teléfono y soporte remoto.

Documentación:

Se entregarán a los alumnos las ponencias de los profesores, correspondientes a cada de una de las partes en las que se organiza el curso, así como otra documentación complementaria: Casos prácticos, sentencias, ejemplos, normativa, modelos, novedades, etc.

Evaluación:

Autoevaluaciones: Al finalizar cada tema, o cada unidad didáctica o módulo se incluirá un cuestionario de preguntas de tipo test para que el alumno pueda comprobar su grado de comprensión del temario.
Sistema de evaluación final: Además, el Profesor decidirá al finalizar el método si realiza otra evaluación final que podrá ser: Autoevaluación final. Examen final tipo test. Examen final de preguntas cortas, Ejercicio práctico final. Plan de Mejora al finalizar el temario.

Destinatarios:

Funcionarios con habilitación nacional, técnicos y otro personal funcionario o laboral de las entidades locales, cargos electos y miembros de entidades privadas que presten servicio a entidades públicas. Es requisito ser suscriptor de la plataforma www.cositalnetwork.es o, en su defecto, que en su entidad exista al menos una suscripción.

Inscripciones, precio del curso y cancelación:

La inscripción se realiza a través de la plataforma de www.cositalnetwork.es en el apartado de formación online o en el siguiente vínculo:
INSCRIPCIONES AQUÍ

Los solicitantes al realizar la inscripción a través de la plataforma recibirán en el correo electrónico que hayan facilitado un PDF firmado electrónicamente con la factura y deberán abonar antes de la finalización del plazo de inscripción la cantidad de 150,00 euros IVA incluido como derechos de matrícula y expedición de las certificaciones, al número de cuenta que se indique en la misma factura. En caso de ser admitido sin haber abonado el importe requerido, COSITAL le indicará las condiciones y plazos de pago para poder realizar el curso.

Precios especiales y descuentos para grupos en una misma entidad local, contacte con nuestro equipo y le realizaremos una oferta, en el teléfono 915211825.

En caso de no celebrarse el curso o su solicitud no pudiera ser admitida será reintegrado este importe en el plazo máximo de 60 días. En caso de cancelación de la matrícula por parte del alumno, para la devolución del importe abonado, será imprescindible contar con los datos bancarios necesarios para efectuar dicha devolución, y que se haya comunicado por escrito la cancelación de su matrícula antes del día de inicio de la actividad, en caso contrario sólo se devolverá el 50% del citado importe.

Certificado de aprovechamiento:

Finalizada la actividad, tendrán derecho a la expedición del certificado de aprovechamiento (40 horas) quiénes hayan superado las actividades de evaluación previstas por el profesor a través de la plataforma de formación.

4. DIPUTACIONES PROVINCIALES, CABILDOS Y CONSEJOS AUTONÓMICOS:

Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local recoge importante y nuevas funciones de coordinación para las Diputaciones Provinciales o Entidades equivalentes, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales (Art. 36). Por esta razón en los próximos años será fundamental la formación de su personal, para adaptarse a los nuevos retos y prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

Por esta razón este servicio es de especial interés para las Diputaciones Provinciales, para las que ofrecemos formación "adhoc" y específica sobre las materias que necesiten en cada momento de acuerdo con las reformas normativas, de actualización jurídica, y también de manera más urgente y extraordinaria para acometer nuevos procesos y nuevas competencias, y de acuerdo con los plazos que nos soliciten. Estas formaciones se pueden complementar con jornadas presenciales en la propia Diputación provincial o en otro lugar específicamente para resolver dudas y/o casos prácticos. Para más información contacte con nuestro equipo.

EQUIPO DE FORMACIÓN ONLINE DE COSITALNETWORK. CONSEJO GENERAL COSITAL
Más información: Tel.: 91 521 18 25
Email: cositalnetwork@cosital.es
www.cositalnetwork.es